



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMODÓVAR DEL CAMPO

NÚM. REG. ENTIDAD LOCAL: 01130150

---

Plaza Mayor, 1- Almodóvar del Campo- 13580- (Ciudad Real)- Tel.: 926 483 123 Fax: 926 464 225 e-mail:almodovar-campo@local.jccm.es

**REFERENCIA:**

Oficina: **Secretaría.**

### ANUNCIO EN EL PERFIL DE CONTRATANTE

De conformidad con el acuerdo de Pleno del día 14/09/11, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de Gestión del servicio de Escuela Infantil, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Almodóvar del Campo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Secretaría y Urbanismo

2) Domicilio: Plaza Mayor nº 1

3) Localidad y código postal: Almodóvar del Campo 13580

4) Teléfono: 926483123

5) Fax: 926464225

6) Correo electrónico: [secretaria@almodovardelcampo.es](mailto:secretaria@almodovardelcampo.es)

7) Perfil del contratante: [www.almodovardelcampo.es](http://www.almodovardelcampo.es)

d) Número de expediente: 50/2011



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMODÓVAR DEL CAMPO

NÚM. REG. ENTIDAD LOCAL 01130150

Plaza Mayor, 1- Almodóvar del Campo- 13580- (Ciudad Real)- Tel.: 926 483 123 Fax: 926 464 225 e-mail:almodovar-campo@local.jccm.es

### REFERENCIA:

Oficina: **Secretaría.**

#### 2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Gestión de Servicio Público
- b) Descripción: Escuela Atención a la Infancia.
- c) Duración: Ocho años.

#### 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:

##### a) CANON OFERTADO, HASTA 25 PUNTOS

La proposición que no oferte nada por encima del canon mínimo no obtendrá puntuación ninguna en este apartado.

La proposición que más canon oferte por encima del mínimo obtendrá la máxima puntuación (25 puntos). El resto de proposiciones se puntuará proporcionalmente, (regla de tres) comparando las cantidades ofertadas por encima del mínimo con el exceso de la mayor ofertada sobre el canon.

##### b) FOMENTO EMPLEO, HASTA 15 PUNTOS

Por cada contratación de trabajador en situación de desempleo, por el periodo total de duración del contrato 2,5 puntos

##### c) SERVICIO DE LUDOTECA, HASTA 15 PUNTOS

Servicio de Ludoteca para niños de tres a diez años de edad, de lunes a viernes, de 17 a 20'00 horas, hasta 15 puntos, no pudiendo ofertarse cantidades distintas de las que se detallan a continuación:

- Para 5 niños: 5 puntos
- Para 10 niños: 10 puntos
- Para 15 niños: 15 puntos

##### d) MEJORAS: MAYOR APORTACION ECONOMICA, HASTA 10 PUNTOS

Para mejoras de equipamiento y para instalación de avances tecnológicos que incida favorablemente en la prestación del servicio, valorables económicamente: de 1 a 10 puntos, mediante media aritmética entre la oferta de mayor valor y la menor.

##### f) ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA, HASTA 10 PUNTOS

En la gestión de Escuelas Infantiles o Centros de Atención a la Infancia y/o realización habitual de actividades relacionadas con la infancia: de 0 a 10 puntos.

Un punto por cada centro actualmente en funcionamiento, acreditado mediante licencia de actividad o certificado administrativo.

#### 4. Valor estimado del contrato: 216.660 euros por año. ( 1.733.280 total de los ocho años).



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMODÓVAR DEL CAMPO

NÚM. REG. ENTIDAD LOCAL: 01130150

Plaza Mayor, 1- Almodóvar del Campo- 13580- (Ciudad Real)- Tel.: 926 483 123 Fax: 926 464 225 e-mail:almodovar-campo@local.jccm.es

**REFERENCIA:**

Oficina: **Secretaría.**

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe 2.500 € por años 20.000 total de los ocho años.

6. Garantías exigidas.

Definitiva 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económico, financiera, solvencia técnica y profesional.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Ocho días naturales desde su publicación en el BOP.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Secretaria, Registro General.

2. Domicilio: Plaza Mayor nº 1

3. Localidad: Almodóvar del Campo

9. Apertura de ofertas: Por la Mesa de Contratación según los Pliegos, en el Ayuntamiento de Almodóvar del Campo.

10. Gastos de Publicidad: Por cuenta del Adjudicatario.

En Almodóvar del Campo, a 15 de septiembre de 2011.

  
El Alcalde,  
Fdo. José Lozano García.